

Política Pública

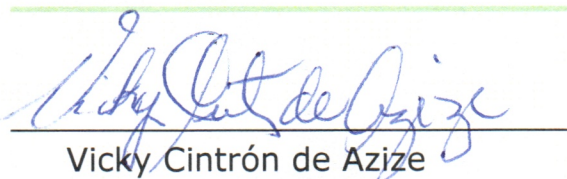
Circular Numero:	AMSI-23 PPR/003
Fecha:	5 de junio de 2023
Asunto:	Certificación Elegibilidad Programa de Jóvenes
Dirigido a:	Colaboradores de la AMSI, Inc.
Propósito:	Establecer que se incluyan, conforme a la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés), los requisitos y condiciones para determinar elegibilidad en los programas de jóvenes, adultos y trabajadores desplazados en el formulario AMSI-2018 P/114.

En cumplimiento con la WIOA y la Reglamentación del 20 CFR Vol. 81 Núm.161 §680.120, §680.130, §681.210 y § 681.220, la Junta Local establece que los requisitos y condiciones para establecer la elegibilidad en los programas de jóvenes dentro y fuera de la escuela, adultos y trabajadores desplazados deben mostrarse en el formulario que se utiliza para esos fines (AMSI-2018 P/114).

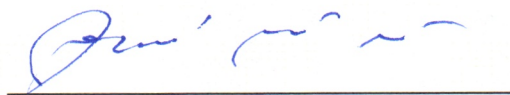
El formulario AMSI-2018 P/114 debe ser revisado para atemperarlo a este requerimiento y ser utilizado de manera inmediata.

PERSONA CONTACTO: Ana G. Arias Villasuso, extensión 3605.

EFFECTIVIDAD: Inmediata.



Vicky Cintrón de Azize
Presidenta
Junta Local de
Desarrollo Laboral



Joaquín Santiago Santos
Administrador Ejecutivo

